

HECHO ESENCIAL
CHILQUINTA ENERGÍA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 893

Valparaíso, 09 de septiembre de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Reparto de dividendo eventual.

Estimado Señor Presidente,

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente Legal de Chilquinta Energía S.A. ("Chilquinta") y debidamente facultado al efecto, me permito informar en carácter de Hecho Esencial de Chilquinta, lo siguiente:

Que con fecha 09 de septiembre de 2019, a las 9:05 horas, se celebró auto convocada una Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de la sociedad Chilquinta, en la que se acordó repartir un dividendo eventual de \$ 106.961.927.892 (equivalente según el tipo de cambio dólar observado vigente con esta fecha de \$ 711,22, a la cantidad de 150.392.182 dólares de los Estados Unidos de América), con cargo a la reserva de futuras eventualidades y dividendos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, lo que representa un dividendo de \$ 29.742 por cada acción.

En la misma Junta se acordó que este dividendo se pagara a contar de esta fecha a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

Se informa también que este dividendo se pagó en el día de hoy a los dos únicos accionistas de la Sociedad, que también lo eran a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, pago que se efectuó en dólares de los Estados Unidos de América, según el tipo de cambio antes indicado, a entera conformidad de dichos accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Manuel Pfaff Rojas
Gerente Legal